



**OKLAHOMA**  
Parental Choice Tax Credit



# Manual del Programa

[www.parentalchoice.ok.gov](http://www.parentalchoice.ok.gov)

v1.6

Introducción y resumen del programa	3
Acerca del Crédito Fiscal por Opción Parental de Oklahoma	3
Acerca de Merit	3
Para los Contribuyentes	4
Requisitos para Participar	4
Proceso de Solicitud del Contribuyente	4
Determinación y Concesión del Crédito Fiscal	4
Período de Solicitud Prioritaria	5
Revisión de Solicitudes	5
Cómo Obtener el/los Formulario(s) de Verificación de Inscripción	6
Gastos Admisibles	6
Uso de la Plataforma de Crédito Fiscal por Elección de los Padres	7
Aceptancia de Créditos Fiscales y Creando una Cuenta con Merit	7
Para Escuelas Privadas Acreditadas	12
Requisitos de las Escuelas	12
Proceso de Inscripción Escolar	12
Recepción de Pagos	13
Directorio de Escuelas	14
Recursos y Apoyo Adicionales	15

# Introducción y resumen del programa

## Acerca del Crédito Fiscal por Opción Parental de Oklahoma

A partir del año fiscal 2024, se permite un crédito reembolsable del impuesto por ingresos de entre \$5,000 y \$7,500 para los contribuyentes de Oklahoma que cumpla los requisitos y que paguen, o esperen pagar, gastos calificados tales como matrícula y cuotas a una escuela privada elegible en nombre de un estudiante elegible que asista o planee asistir a una escuela privada elegible durante ese año fiscal. La Comisión Fiscal de Oklahoma sólo puede autorizar 150 millones de dólares de créditos fiscales en 2024. Se dará prioridad a los solicitantes que reclamen créditos para estudiantes elegibles que sean miembros de un hogar en el que el Ingreso Bruto Ajustado federal (AGI) no supere los Ciento Cincuenta Mil Dólares (\$150,000) ("solicitantes prioritarios"). Para recibir consideración prioritaria, los solicitantes deben presentar sus solicitudes el 5 de febrero de 2024 o antes. Aquellas solicitudes que sean aprobadas recibirán el crédito en dos pagos fraccionados.

A efectos de este crédito, se entiende por "unidad familiar" todas las personas que residen en el mismo hogar y proporcionan ayuda económica al estudiante que reúne los requisitos. Los ingresos del hogar se determinarán utilizando el AGI federal de los dos años anteriores al año fiscal para el que se presenta la solicitud de crédito.

**Contribuyente:** Un contribuyente elegible es alguien que está sujeto a las leyes fiscales del estado de Oklahoma, y que es padre biológico o adoptivo, abuelo, tía, tío, tutor legal, custodio u otra persona con autoridad legal para actuar en nombre del estudiante elegible.

**Estudiante:** Un estudiante elegible debe ser un residente de Oklahoma que sea elegible para matricularse en pre-K hasta el grado 12 en una escuela pública de Oklahoma. Además, el alumno debe estar matriculado y asistir, o tener previsto matricularse, desde preescolar hasta el duodécimo grado en una escuela privada que cumpla los requisitos.

**Escuela:** Una escuela elegible debe estar acreditada por la Junta de Educación del Estado de Oklahoma u otra asociación de acreditación. La Comisión Fiscal de Oklahoma no es una asociación de acreditación. Cada escuela elegible debe completar el Formulario de Participación Escolar para que sus estudiantes puedan participar en el programa.

Los contribuyentes y las escuelas pueden acceder a la información completa del programa y presentar su solicitud en [www.parentalchoice.ok.gov](http://www.parentalchoice.ok.gov).

## Acerca de Merit

La Comisión de Impuestos de Oklahoma se ha asociado con Merit International, Inc. para administrar el programa Parental Choice Tax Credit. Merit servirá como plataforma de gestión del programa para las familias y las escuelas participantes mediante la revisión de las solicitudes, la verificación de la elegibilidad, la emisión de credenciales de acceso digital, y la gestión de la atención al cliente y la divulgación de marketing.

# Para los Contribuyentes

## Requisitos para Participar

Un contribuyente elegible es alguien que está sujeto a las leyes fiscales del estado de Oklahoma y que es padre biológico o adoptivo, abuelo, tía, tío, tutor legal, custodio u otra persona con autoridad legal para actuar en nombre del estudiante. Un miembro no residente y militar destinado en Oklahoma reúne los requisitos para ser considerado contribuyente de Oklahoma.

Un estudiante que cumpla los requisitos debe ser residente de Oklahoma y reunir los requisitos para matricularse en una escuela pública de Oklahoma. Además, el estudiante debe estar matriculado y asistir, o planear matricularse, en una escuela privada elegible en Oklahoma.

## Proceso de Solicitud del Contribuyente

Para solicitar el Crédito Fiscal por Opción Parental, el contribuyente debe presentar la solicitud en línea en [www.parentalchoice.ok.gov](http://www.parentalchoice.ok.gov). Se espera que la solicitud esté disponible el 6 de diciembre de 2023. Los contribuyentes pueden presentar una sola solicitud para múltiples estudiantes elegibles.

Los contribuyentes tendrán que cargar un Formulario de Verificación de Inscripción completado para cada estudiante como parte de la solicitud. Los contribuyentes deben solicitar un Formulario de Verificación de Matrícula para cada estudiante a la escuela a la que asisten o planean asistir sus estudiantes. La escuela enviará por correo electrónico directamente al contribuyente el formulario, que deberá cargarse durante el proceso de solicitud.

Los contribuyentes deben facilitar los ingresos brutos ajustados federales (AGI) de la unidad familiar del estudiante correspondientes al segundo año fiscal anterior. Por ejemplo, si está solicitando el Crédito Fiscal por Opción Parental para el año fiscal 2024, deberá proporcionar el AGI federal del año fiscal 2022. Es posible que se les pida que una copia de la declaración de las ganancias de Oklahoma de 2022 o de la declaración de la ganancia federal de la unidad familiar actual del estudiante si los administradores del programa no pueden verificarla electrónicamente.

Las personas que no tenían obligación de presentar declaración de impuestos de Oklahoma para 2022 o que aún no han presentado una declaración de impuestos de Oklahoma de 2022 tendrán que presentar un formulario 1040 del IRS de 2022.

Si el hogar del estudiante no tenía ningún requisito de declaración de impuestos, el contribuyente deberá presentar la Declaración Jurada de No Requisito de Declaración ([Formulario 591-C de la Comisión de Impuestos de Oklahoma](#)) y/o una Carta de Verificación de No Presentación del IRS, que proporciona una prueba del IRS de que no hay registro de un formulario de impuestos presentado para el año solicitado.

## Determinación y Concesión del Crédito Fiscal

En caso de tener varios estudiantes que cumplan los requisitos, el contribuyente podrá recibir la desgravación fiscal por cada estudiante que cumpla los requisitos. Por ejemplo, si la ganancia bruta ajustada federal (AGI) del hogar donde residen los estudiantes es de 75.000 dólares o menos, el contribuyente puede optar a un máximo de 7.500 dólares anuales por cada estudiante que cumpla los requisitos. Aunque sólo se requiere una solicitud para varios estudiantes que

cumplan los requisitos, es importante tener en cuenta que se necesita un formulario de verificación de inscripción distinto para cada estudiante.

El importe del crédito por estudiante que cumpla los requisitos es igual al Importe Máximo del Crédito por Estudiante, tal como se indica en la tabla siguiente, o a la matrícula y cuotas previstas para el año fiscal. La matrícula y las tasas previstas para el año fiscal deben reflejarse en el formulario de verificación de la matrícula del estudiante facilitado por el centro que reúne los requisitos. El importe máximo del crédito se determina en función del AGI federal total de la unidad familiar del estudiante durante el segundo año fiscal anterior.

Derecho a Crédito por Año Fiscal	
AGI Federal del Hogar del Estudiante	Importe Máximo de Créditos por Estudiante
Hasta \$75,000	\$7,500
\$75,001 - \$150,000	\$7,000
\$150,001 - \$225,000	\$6,500
\$225,001 - \$250,000	\$6,000
\$250,001 y más	\$5,000

El crédito debe emitirse en dos pagos a plazos. Cada pago a plazos no superará la mitad del crédito admisible para el año fiscal aplicable. Por ejemplo, un contribuyente que tenga derecho a un crédito fiscal de 7.500 \$, pero con una matrícula y gastos de escolaridad en un centro privado de 5.000 \$, recibiría dos pagos a plazos de 2.500 \$ cada uno.

Tenga en cuenta que el importe del pago del crédito se reducirá si el contribuyente tiene saldos de impuestos delincuentes pendientes u otras deudas calificadas. La Comisión Tributaria de Oklahoma está obligada por ley (68 O.S. § 205.2) a deducir de cualquier pago de devolución de impuestos estatales el importe de cualquier impuesto estatal delinciente, multa e intereses sobre el mismo, que el contribuyente adeude en virtud de cualquier ley tributaria estatal. Además, si la Comisión Tributaria de Oklahoma ha recibido una reclamación de una entidad calificada por una deuda pendiente, la Comisión Tributaria de Oklahoma está obligada a deducir del pago el importe adeudado a dicha entidad, incluidos los gastos y costes de cobro.

## Período de Solicitud Prioritaria

Se dará prioridad a los solicitantes que reclamen créditos para estudiantes elegibles que sean miembros de un hogar en el que la ganancia bruta ajustada federal (AGI) no supere los Ciento Cincuenta Mil Dólares (\$150.000) ("solicitantes prioritarios"). Para recibir consideración prioritaria, los solicitantes deben presentar sus solicitudes el 5 de febrero de 2024 o antes.

## Revisión de Solicitudes

El programa de Crédito Fiscal de Elección de los Padres prevé que se notificará a los solicitantes sobre el estado de aprobación después de presentar una solicitud "procesable". A efectos de la aprobación del crédito, "procesable" significa que la solicitud contiene información suficiente

para determinar adecuadamente que se cumplen todos los requisitos legales para optar al crédito. Tenga en cuenta que, en caso de que el solicitante no sea el representante legal del estudiante, las solicitudes pueden tardar más tiempo en tramitarse.

Los solicitantes no prioritarios que presenten su solicitud durante el periodo de consideración prioritaria recibirán un reconocimiento de recepción de su solicitud, pero no se les notificará el estado de aprobación hasta después del 5 de febrero de 2024, cuando se cierre el periodo de solicitud prioritaria y todos los solicitantes prioritarios hayan sido aprobados y notificados de su premio.

Una vez que finalice el período de consideración de prioridad y todos los solicitantes prioritarios hayan sido aprobados y notificados de su adjudicación, todos los demás solicitantes pueden esperar ser notificados de su estado de aprobación después de enviar una solicitud procesable. Tenga en cuenta que, en caso de que el solicitante no sea el representante legal del estudiante, la tramitación de las solicitudes puede llevar más tiempo.

Las solicitudes incompletas recibirán instrucciones para que el solicitante sepa lo que le falta.

## **Cómo Obtener el/los Formulario(s) de Verificación de Inscripción**

Los contribuyentes deben solicitar un formulario de verificación de inscripción para cada estudiante a la escuela a la que asiste o piensa asistir.

Las escuelas participantes han recibido una aplicación para generar estos formularios para este programa. Los contribuyentes deben ponerse en contacto con su centro de enseñanza antes de presentar la solicitud y solicitar el formulario o formularios de verificación de la inscripción. La escuela creará el formulario y lo enviará al contribuyente por correo electrónico. El contribuyente deberá descargar el formulario y adjuntarlo a su solicitud. Las solicitudes presentadas sin el/los formulario(s) de verificación de inscripción serán rechazadas.

Todas las escuelas privadas acreditadas deben cumplimentar un formulario de participación en el programa de crédito fiscal por elección de los padres para poder elaborar los formularios de verificación de la inscripción de los alumnos. Se recomienda a los contribuyentes que dirijan a los responsables de las escuelas a [www.parentalchoice.ok.gov](http://www.parentalchoice.ok.gov) para presentar el Formulario de Participación Escolar que les permite inscribirse en el programa.

## **Gastos Admisibles**

Por "gasto admisible" se entiende la inscripción y las tasas pagadas a un centro privado que cumpla los requisitos y que esté acreditado por el Consejo de Educación del Estado de Oklahoma u otra asociación de acreditación. Los gastos admisibles pueden incluir los gastos de inscripción, registro o solicitud; los gastos de libros de texto; los gastos de tecnología; los gastos de actividades; los gastos de exámenes y evaluaciones; y los gastos de uniformes escolares, si se pagan directamente a la escuela.



# Uso de la Plataforma de Merit

## Aceptancia de Créditos Fiscales y Creando una Cuenta con Merit

Una vez se finalice la verificación de los ingresos y la documentación justificativa, los contribuyentes que cumplan los requisitos recibirán dos correos electrónicos.

### Correo electrónico nº 1

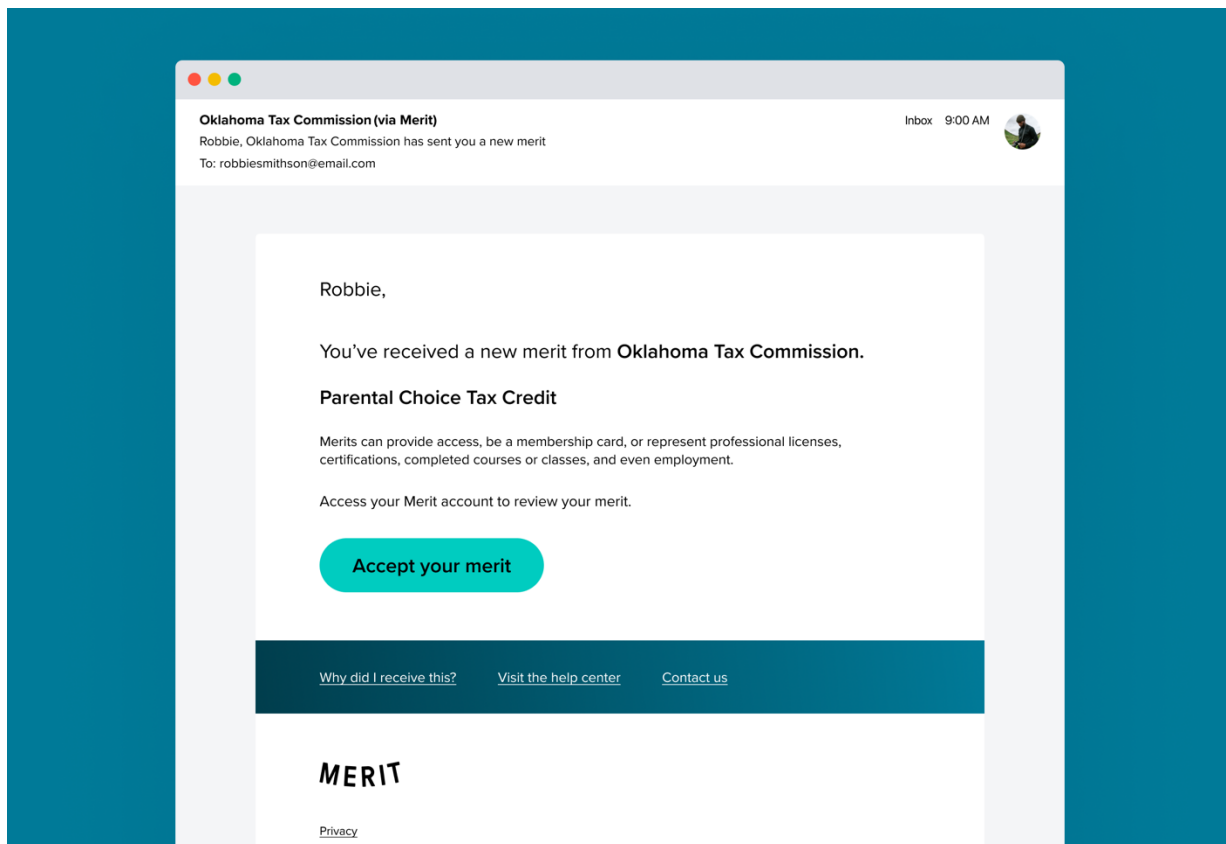
El primer correo electrónico, del programa Parental Choice Tax Credit, es la notificación oficial del crédito fiscal. Este correo electrónico contendrá reglas e información para utilizar el programa, así como un enlace a la aplicación web y móvil de Merit, donde los contribuyentes iniciarán sesión para ver su crédito fiscal aprobado.

Antes de que los contribuyentes puedan ver el crédito, se debe crear un nombre de usuario y contraseña segura, lo que ocurrirá en el segundo correo electrónico.

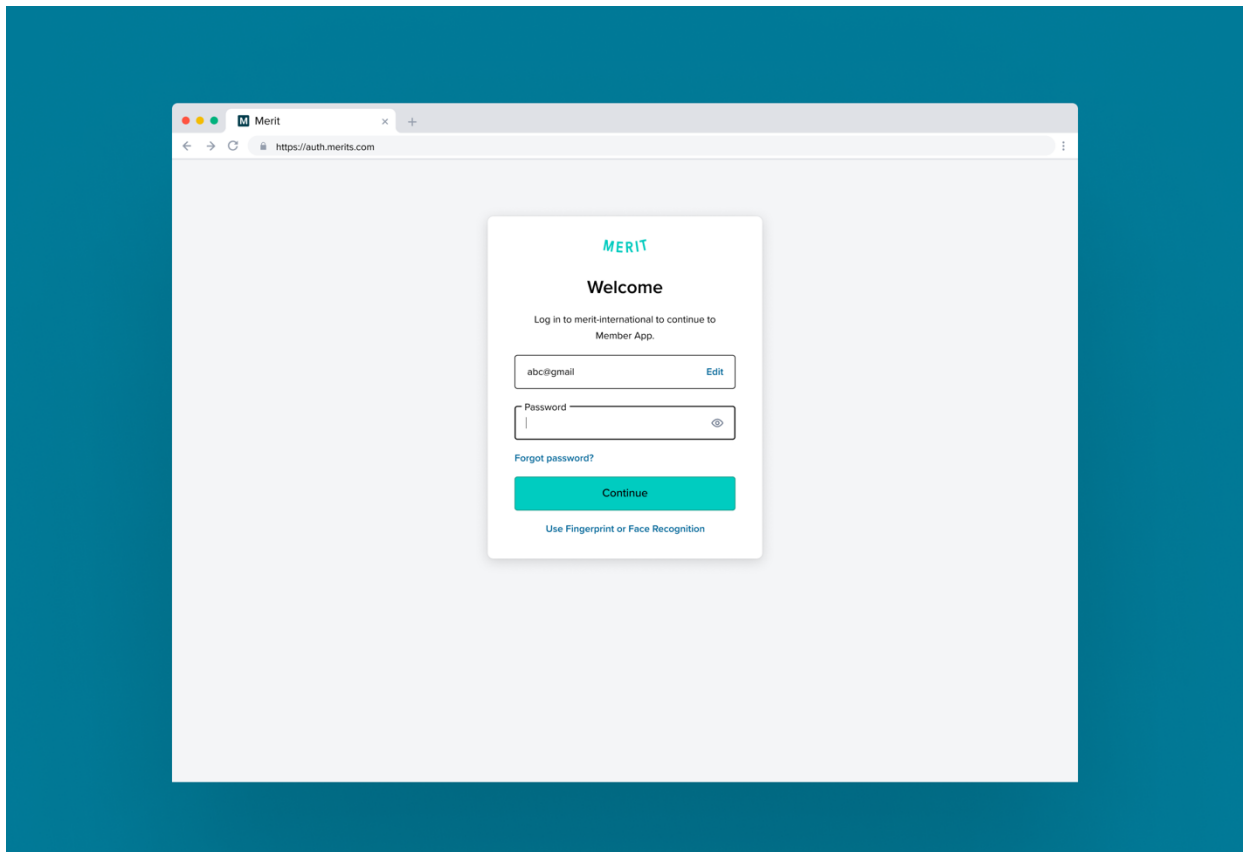
### Correo electrónico nº 2

El segundo correo electrónico contendrá un enlace para configurar el nombre de usuario y la contraseña de la cuenta Merit que se utilizará para iniciar sesión en la aplicación web y móvil de Parental Choice Oklahoma. Los recipientes deben abrir el correo electrónico de [help@merits.com](mailto:help@merits.com) y hacer clic en el botón "Accept your merit" para comenzar el proceso de crear una cuenta de Merit.

El correo electrónico se verá así:

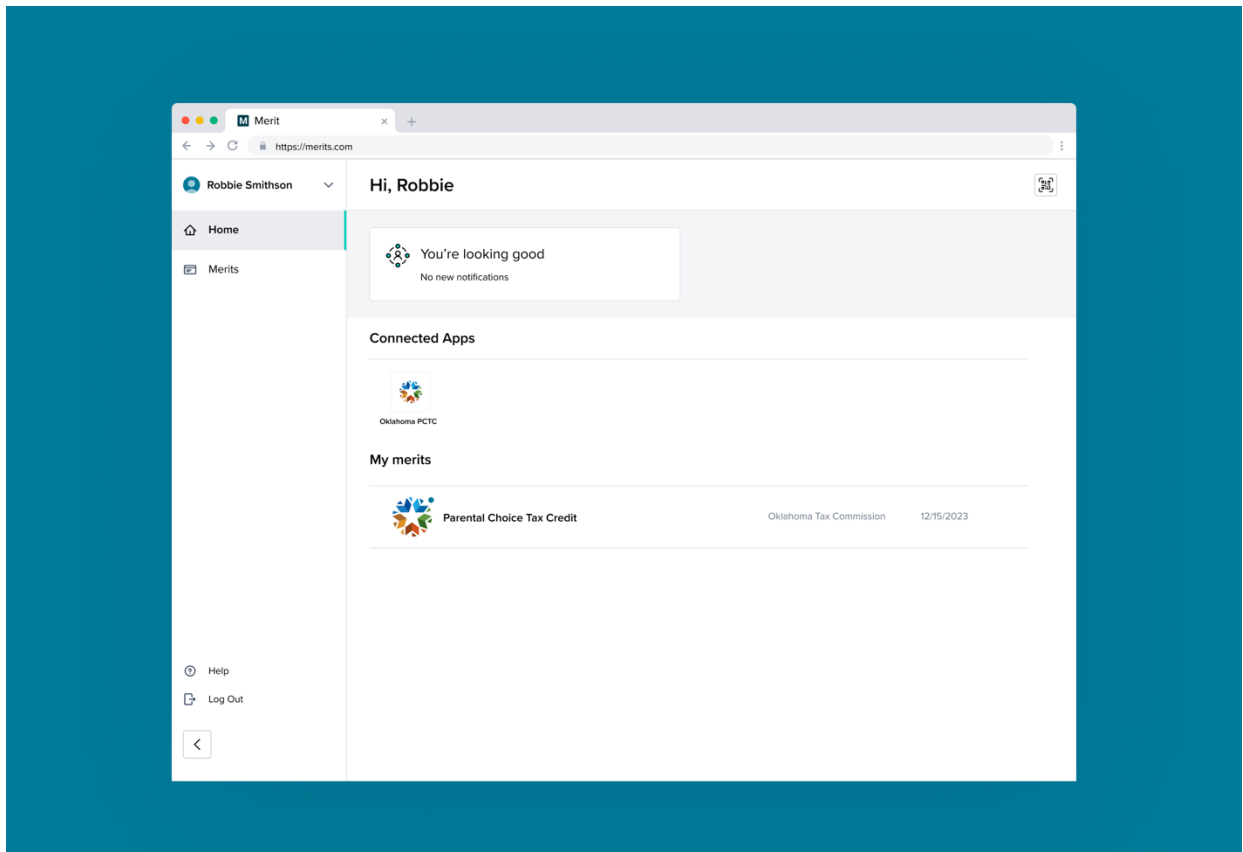


Tras establecer una contraseña, los contribuyentes pueden acceder a su cuenta Merit en [member.merits.com](http://member.merits.com).

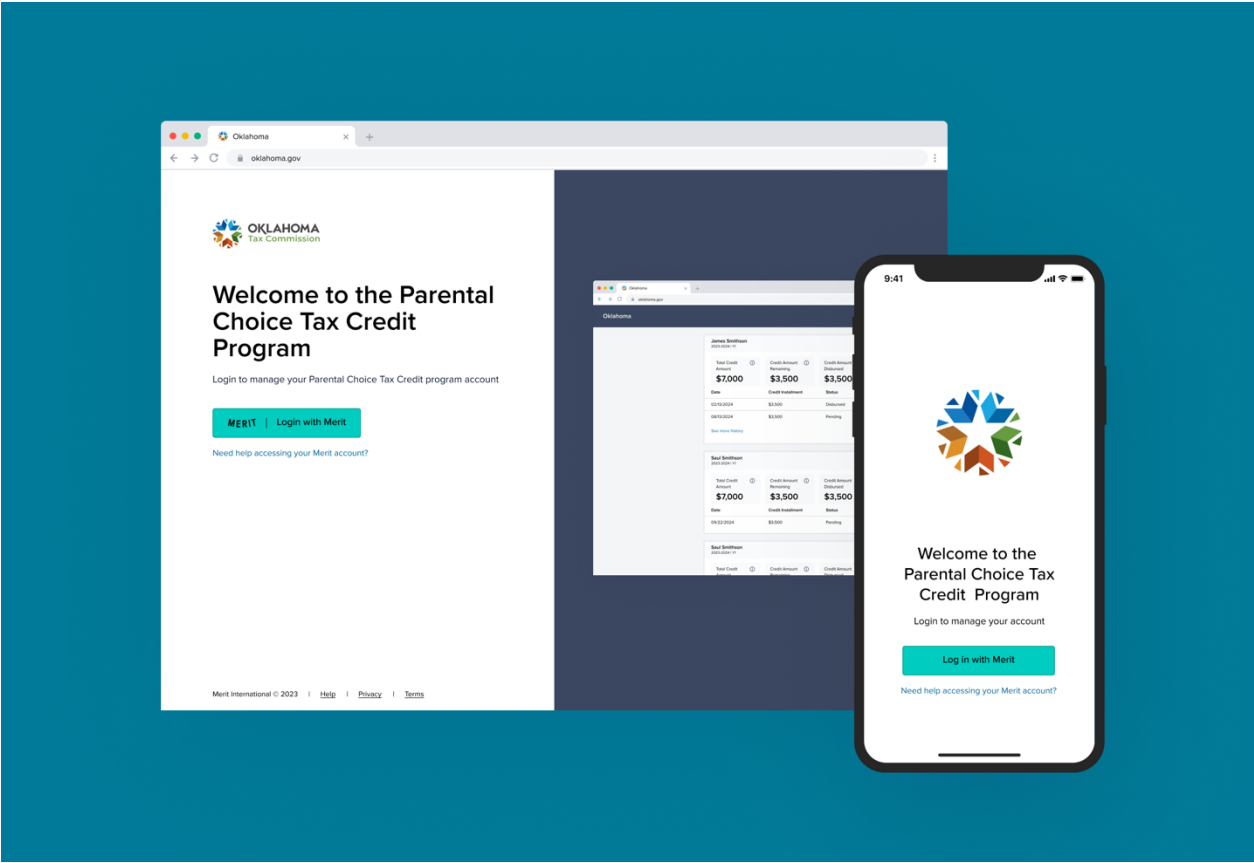


**\*IMPORTANTE\*** Esta experiencia de inicio de sesión **NO** llevará al contribuyente a la aplicación web y móvil de Parental Choice Oklahoma con el crédito fiscal del estudiante. Este paso es simplemente para establecer las credenciales de inicio de sesión que se utilizarán para iniciar sesión en la aplicación web y móvil de Parental Choice Oklahoma.

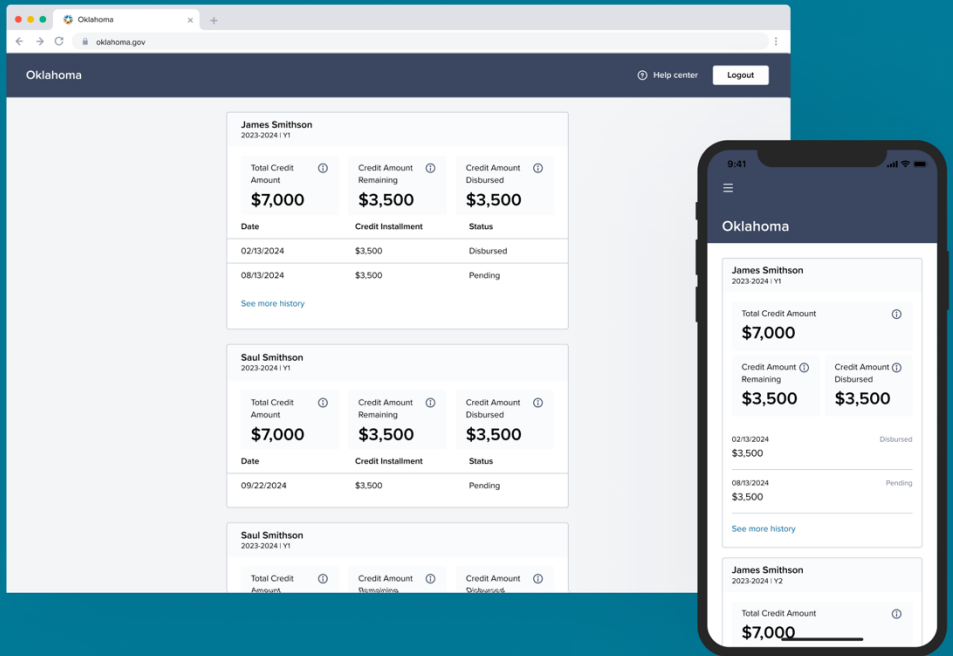




En diciembre de 2023, la aplicación web de Parental Choice Oklahoma será accesible en el sitio [app.parentalchoice.ok.gov](https://app.parentalchoice.ok.gov) y como aplicación móvil en las tiendas de aplicaciones para Android e iOS. El enlace a la aplicación web de Parental Choice Oklahoma también se puede encontrar dentro de la credencial digital creada durante el paso de configuración de la cuenta. Los contribuyentes iniciarán sesión en la aplicación web o móvil con el nombre de usuario y la contraseña de la cuenta Merit que establecieron en el paso anterior.



En la aplicación web y móvil de Parental Choice Oklahoma, los contribuyentes pueden ver el importe total del crédito fiscal de un estudiante, así como ver los fondos restantes y distribuidos, con detalles asociados como el estado y las fechas de los pagos a plazos del crédito.



# Para Escuelas Privadas Acreditadas

## Requisitos de las Escuelas

Una escuela elegible debe estar acreditada por la Junta de Educación del Estado de Oklahoma u otra asociación de acreditación. La Comisión Fiscal de Oklahoma no es una asociación de acreditación. Cada escuela elegible debe completar el Formulario de Participación Escolar para que sus estudiantes puedan participar en el programa.

Si su escuela ya está acreditada por uno de los organismos de acreditación conocidos que figuran en las selecciones desplegadas de la solicitud, indíquelo. Si no encuentra su entidad acreditadora en la lista, seleccione "Otros" e indique el nombre de la entidad acreditadora de la que recibió su acreditación. Su solicitud quedará en suspenso a la espera de que los administradores del programa Parental Choice Tax Credit validen el organismo de acreditación que figura en la lista. Se le notificará una vez que se haya tomado una determinación.

## Proceso de Inscripción Escolar

Las escuelas elegibles deben completar un Formulario de Participación Escolar con el programa de Crédito Fiscal Parental Choice de Oklahoma en [parentalchoice.ok.gov](http://parentalchoice.ok.gov) para tener acceso al generador de Formularios de Verificación de Inscripción, que las escuelas deben presentar a los contribuyentes por cada estudiante que solicite participar en el programa. Las escuelas deberán suministrar una cantidad mínima de información con el propósito de validar la elegibilidad de la escuela para recibir los pagos del Crédito Fiscal de Parental Choice, así como la información que aparecerá en el Directorio Escolar. Este formulario debe ser rellenado por un administrador autorizado de la escuela.

### Creación de los formularios de verificación de la inscripción

Una vez que se haya enviado, revisado y validado el formulario de participación de la escuela, el contacto principal y secundario de la escuela recibirá una notificación por correo electrónico y tendrá acceso a la aplicación generadora de formularios de verificación de la inscripción, que le ayudará a crear y enviar estos formularios con el mínimo esfuerzo. Los centros escolares podrán cargar un archivo .csv en la aplicación, y los formularios se generarán automáticamente y se enviarán a la dirección de correo electrónico asociada al estudiante a partir del archivo .csv. Sólo se utilizarán los formularios generados a partir de esta aplicación.

Para enviar la información de un solo estudiante, los administradores escolares pueden rellenar el formulario con la información del contribuyente, incluida la dirección y el correo electrónico, así como la información del estudiante, como el nombre y la fecha de nacimiento. Tenga en cuenta que la dirección de correo electrónico del contribuyente debe ser correcta, ya que el formulario o formularios de inscripción de verificación resultantes se enviarán automáticamente al contribuyente por correo electrónico. Los administradores de los centros escolares también tendrán que presentar la matrícula y las tasas del estudiante, separadas por categorías para cada semestre.

Para enviar los datos de varios alumnos, los administradores escolares deberán descargar el archivo de plantilla de hoja de cálculo .csv vinculado que aparece en el Generador de formularios de verificación de inscripción. Una vez descargada la plantilla, los administradores escolares deben introducir los datos de cada estudiante. Tenga en cuenta que cada fila

representa a un estudiante individual, y que cada columna representa un campo de datos, como la fecha de nacimiento, la información de contacto y la matrícula/tasas.

## **Recepción de Pagos**

La Comisión de Impuestos de Oklahoma (OTC) enviará los pagos del crédito fiscal directamente a la escuela en dos plazos. Cada pago a plazos no superará la mitad del crédito permitido para el año fiscal aplicable. Aunque los pagos se envíen a la escuela, los cheques serán a nombre del contribuyente que presente la solicitud. El contribuyente deberá presentarse personalmente en el centro de enseñanza para firmar el cheque a favor del centro o para recoger el cheque del centro si ya se han pagado la matrícula y las tasas.

# Directorio de Escuelas

El sitio web del programa de Crédito Fiscal para la Elección de los Padres contiene un Directorio de Escuelas que contiene una lista de escuelas privadas elegibles para que las familias puedan identificar las escuelas elegibles que participan en el programa de Crédito Fiscal para la Elección de los Padres. Aquellas escuelas que hayan completado el Formulario de Participación Escolar aparecerán como "Registradas", indicando que un contribuyente puede solicitar un Formulario de Verificación de Inscripción de esa escuela. Si una escuela preferida no aparece en la lista o no está marcada como "Registrada", se recomienda a los contribuyentes que dirijan a los funcionarios de la escuela a [www.parentalchoice.ok.gov](http://www.parentalchoice.ok.gov) para inscribirse en el programa.

OKLAHOMA PARENTAL CHOICE TAX CREDIT PROGRAM

## School Directory

Schools marked as "Registered" are able to create Enrollment Verification Forms for taxpayers to submit with their program application.

If your school is not marked as "Registered," please direct administrators to the [participation form](#).

**FILTERS** [Clear Filters](#)







Choose a County

Choose a Grade

Search by Name

Search by City

Registered?

 <p><b>Victory Family School</b></p> <p>Norman</p> <p><b>Not Yet Registered</b></p>	 <p><b>Owasso Preparatory Academy</b></p> <p>Owasso</p> <p><b>Not Yet Registered</b></p>	 <p><b>Primrose School of Yukon</b></p> <p>Yukon</p> <p><b>Not Yet Registered</b></p>
 <p><b>Lincoln Christian School</b></p>	 <p><b>Community Christian School</b></p>	 <p><b>Keystone Adventure School and Farm</b></p>

## Recursos y Apoyo Adicionales

El Centro de Ayuda en línea del Crédito Fiscal Parental Choice está disponible en [help.parentalchoice.ok.gov](http://help.parentalchoice.ok.gov). Además, el equipo de apoyo puede ser contactado por correo electrónico a [help@parentalchoice.ok.gov](mailto:help@parentalchoice.ok.gov) o por teléfono al (918) 554-5440.